

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 13 de mayo de 1964 por la que se clasifican a los Suboficiales comprendidos en el primer llamamiento de la «Novena Prueba de Aptitud», convocada por Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» núm. 67).

Excmos. Sres.: Con arreglo a la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 313) y artículo 11 de la de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» 199), quedan clasificados en las categorías que para cada caso se expresan los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos y de los Cuerpos de la Guardia Civil y de la Policía Armada, comprendidos en el primer llamamiento de la «Novena Prueba de Aptitud», convocada por Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» núm. 67) y que a continuación se relacionan.

Dichos Suboficiales quedan nombrados aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, pudiendo solicitar destino desde la fecha de esta Orden y con arreglo a la legislación vigente, continuando perteneciendo a sus respectivas Escalas profesionales y prestando servicio activo militar entre tanto no obtengan un destino civil libremente solicitado, o pasen, a petición propia, a la situación de «Reemplazo Voluntario», especificada en el apartado C) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio de 1952.

Los Suboficiales que deseen mejorar la conceptuación que ahora han obtenido podrán hacerlo concurriendo por segunda vez a la «Prueba de Aptitud» en la fecha y forma que oportunamente señale esta Presidencia del Gobierno.

Clasificados para destinos de primera clase

Subteniente Guardia Civil don Melitón Vidal Iglesias. De la Agrupación de Destinos.
 Otro, don Salvador Sáez Martínez. De la Agrupación de Destinos.
 Otro, don José Cantarero Florido. De la Plana Mayor del 5º Tercio.
 Otro, don Julián Martín Maeso. Del Colegio Guardias Jóvenes.
 Otro, don José Fugarolas Marban. De la 240.ª Comandancia.
 Otro, don Rigoberto Fernández Rodríguez. De la Comandancia Móvil de Madrid.
 Otro, don Ángel Pineda Hernández. De la 138.ª Comandancia.
 Otro, don Pedro García Parra. De la Agrupación de Destinos.
 Otro, don Antonio Martínez Garrido. De la P. Mayor del 6º Tercio.
 Otro, don Francisco Jiménez Morales. De la 235.ª Comandancia.
 Otro, don Antonio Rodríguez Bermejo. De la 201.ª Comandancia.
 Otro, don Manuel Alonso Padilla. De la 135.ª Comandancia.
 Otro, don Antonio Rodríguez Sánchez. De la 105.ª Comandancia.
 Otro, don Pedro Otazo Aparicio. De la 231.ª Comandancia.
 Otro, don José Santos Pérez. De la 101.ª Comandancia.
 Otro, don Juan Santacruz Pérez. De la Agrupación de Destinos.
 Otro, don Victoriano Bretón Ortega. De la 132.ª Comandancia.
 Otro, don Ramón López Burgos. De la 134.ª Comandancia.
 Otro, don Simplicio Llobregat Rodríguez. De la 135.ª Comandancia.
 Otro, don Joaquín Albert Corbi. De la 134.ª Comandancia.
 Otro, don Bartolomé Gómez Provencio. De la 132.ª Comandancia.
 Otro, don Lorenzo Mesas González. De la Agrupación de Destinos.
 Otro, don Manuel Barba Sánchez. De la 239.ª Comandancia.
 Otro, don Juan Pineda Almeida. De la 301.ª Comandancia.
 Otro, don Francisco López Sánchez. De la 205.ª Comandancia.
 Brigada don Luis Burgaleta Turias. De la 223.ª Comandancia.
 Otro, don Ramón Gómez Dacal. De la 239.ª Comandancia.
 Otro, don Alfredo González Díez. De la 242.ª Comandancia.
 Otro, don José Aguilar Roca. De la 134.ª Comandancia.

Brigada don Dámaso Gude García. De la 239.ª Comandancia.
 Otro, don Francisco Gómez García. De la 238.ª Comandancia.
 Brigada Policía Armada don Pedro Esteban Barrio. De la 44.ª Bandera.
 Brigada Guardia Civil don José Bernal Castaño. De la 135.ª Comandancia.
 Otro, don Tomás Peñarroya Bonet. De la 232.ª Comandancia.
 Otro, don Alfonso Martínez Muñoz. De la 138.ª Comandancia.
 Otro, don Vicente del Pozo Mediavilla. De la Plana Mayor del 31 Tercio.
 Otro, don Gregorio García Nuño. De la 231.ª Comandancia.
 Otro, don Segismundo Pardo Larad. De la 202.ª Comandancia.
 Otro, don Leonardo Pareja Serrano. De la 205.ª Comandancia.
 Otro, don Jeremías Valdueza del Pozo. De la 143.ª Comandancia.
 Otro, don Felipe Rodrigo Romanillos. De la 105.ª Comandancia.
 Otro, don José López Gil. De la 139.ª Comandancia.
 Otro, don Eustaquio Rodrigo Gil. De la 101.ª Comandancia.
 Otro, don Emilio Corella Felipe. De la 133.ª Comandancia.
 Otro, don Juan Santana Peñate. De la 105.ª Comandancia.
 Otro, don José Labrador Rosingana. De la 132.ª Comandancia.
 Otro, don Hermenegildo Gómez Bartolomé. De la 104.ª Comandancia.
 Brigada Casa Militar don Andrés Pérez Benito. Del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.
 Brigada Guardia Civil don Marcos Ortiz Lucía. De la P. Mayor del 3.er Tercio.
 Otro, don Saturnino Fernández Rodríguez. De la 235.ª Comandancia.
 Otro, don Francisco García García-Morón. De la Agrupación de Destinos.
 Otro, don Elpidio Sánchez Domínguez. De la 242.ª Comandancia.
 Otro, don Santiago Calvo Pérez. De la 232.ª Comandancia.
 Otro, don Delfín Fernández Recio. De la 337.ª Comandancia.
 Otro, don Leandro Sánchez Galindo. De la 139.ª Comandancia.
 Otro, don Juan Marcos Arroyo. De la 238.ª Comandancia.
 Otro, don Francisco Puertas Torres. De la 236.ª Comandancia.
 Otro, don José López Durán. De la 203.ª Comandancia.
 Otro, don Juan Puerto Ribera. De la 231.ª Comandancia.
 Otro, don Santiago Gutiérrez Martín. De la 1.ª Academia Regional.
 Otro, don Gregorio Galán Poderoso. De la 222.ª Comandancia.
 Otro, don Demetrio Merino Rodríguez. De la 205.ª Comandancia.
 Sargento 1.º Guardia Civil don José Romero Parias. De la 138.ª Comandancia.
 Otro, don Narciso Felipe Cansado. Del Colegio Guardias Jóvenes.
 Otro, don Carlos Noguerol Moyer. De la 212.ª Comandancia.
 Otro, don Juan Florido Rojano. De la 205.ª Comandancia.
 Otro, don Antonio del Río Mendieta. De la 205.ª Comandancia.
 Otro, don Mauro Pérez Garra. De la 209.ª Comandancia.
 Otro, don Francisco Laborda Vidondo. De la 105.ª Comandancia.
 Otro, don Damián Luengo Clemente. De la Comandancia Móvil de Madrid.
 Otro, don Julián Doblado Carrasco. De la 232.ª Comandancia.
 Otro, don Aurelio Poblador Valhondo. De la Plana Mayor del 31 Tercio.
 Otro, don Cayetano Elvira Persona. De la 132.ª Comandancia.
 Otro, don Luis García Prieto. De la 235.ª Comandancia.
 Otro, don Simón Barrio Rodríguez. De la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Sargento Policía Armada don Máximo R. Martínez Fernández. De la Plana Mayor de la 8.ª Circunscripción.
 Otro, don Gabriel Rubio Moreno. De la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Otro, don Luis Sánchez Cruz. De la 33.ª Bandera.
 Sargento Guardia Civil don Leónides Jiménez Gómez. De la 235.ª Comandancia.

Sargento Policía Armada don Rafael Reyes Ruiz. De la Academia Especial.
 Otro, don Lorenzo Ramos Vázquez. De la 16.^a Bandera.
 Sargento Guardia Civil don Fernando Sánchez-Izquierdo Yébenes. De la 120.^a Comandancia.
 Otro, don Francisco Viera Béjar. De la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Otro, don Antonio Garrido Saorín. De la Plana Mayor del 35 Tercio.
 Otro, don Braulio Atienza García. De la Plana Mayor del 3.er Tercio.
 Sargento Policía Armada don Jesús Fernández Nidaguila. De la 44.^a Bandera.
 Sargento Guardia Civil don Félix Fernández Orio. Del Colegio Guardias Jóvenes.
 Otro, don José Mallo González. De la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Otro, don Alfredo Velasco Mayoral. De la 124.^a Comandancia.
 Otro, don Eugenio Binué Jaqués. De la 143.^a Comandancia.
 Otro, don Narciso Pérez Vicente. De la 132.^a Comandancia.
 Otro, don Rodrigo Varona Rueda. De la 242.^a Comandancia.
 Otro, don José García Hinojosa. De la 205.^a Comandancia.
 Otro, don Juan López Fernández-Cano. De la 236.^a Comandancia.
 Otro, don Antonio Sieiro Giadas. De la 103.^a Comandancia.
 Otro, don José del Valle Casado. De la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Otro, don Francisco Santamaría González. De la 132.^a Comandancia.
 Otro, don Juan Baena Jiménez. De la 205.^a Comandancia.
 Otro, don Gregorio Marín Llacer. De la 123.^a Comandancia.
 Otro, don Justo Bono García. De la 234.^a Comandancia.
 Otro, don Manuel Franco Guzmán. De la 238.^a Comandancia.
 Otro, don José Sánchez López. De la 235.^a Comandancia.
 Otro, don Paulino Pimentel Fernández. De la 232.^a Comandancia.
 Sargento Policía Armada don Amalio García Montero. De la 81.^a Bandera.

Clasificados para destinos de segunda clase

Subteniente Guardia Civil don Tomás Prieto de Lario. De la Academia para el ascenso a Cabo.
 Otro, don José Santaella Pastor. De la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Otro, don Antonio Toribio Vicente. De la Agrupación de Destinos.
 Otro, don Zenón Paniagua Domínguez. Del Centro de Instrucción.
 Otro, don Pedro García Vega. De la 132.^a Comandancia.
 Otro, don Félix Velando Real. De la 135.^a Comandancia.
 Otro, don Jacinto Domínguez Estévez. De la 220.^a Comandancia.
 Otro, don Bononio Martín Manojo. De la Comandancia Móvil de Madrid.
 Otro, don Alfredo Vicente García. De la 133.^a Comandancia.
 Otro, don Ricardo Parra Zayas. De la 220.^a Comandancia.
 Otro, don Pedro Casamayor Haro. De la 136.^a Comandancia.
 Otro, don José González Jiménez-González. De la 301.^a Comandancia.
 Otro, don Francisco Vicente Retamosa. De la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Otro, don Tomás González Ardila. Del Colegio Guardias Jóvenes.
 Otro, don Juan Martínez López-Antón. De la 135.^a Comandancia.

Brigada Guardia Civil don Andrés Nieto Garrido. De la 237.^a Comandancia.
 Otro, don Cesáreo Martín Alonso. De la Academia para el ascenso a Cabo.
 Otro, don Antonio López Alvarez. De la 235.^a Comandancia.
 Otro, don Basilio García García. De la 104.^a Comandancia.
 Otro, don Pedro Malo Urroz. De la 136.^a Comandancia.
 Otro, don José Negro González. De la 239.^a Comandancia.
 Otro, don Julián Vázquez Cabrera. De la 204.^a Comandancia.
 Brigada Casa Militar don Cástor Díaz Pifieiro. Del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.

Brigada Guardia Civil don Irineo Beorlegui Reta. De la 123.^a Comandancia.
 Otro, don Gabriel Gallego Gallego. De la 301.^a Comandancia.
 Otro, don Paulino Ruiz Serrano. De la 205.^a Comandancia.
 Otro, don Rufino Sánchez Fuentes. De la Comandancia Móvil de Madrid.

Otro, don Francisco Jaramago Felipe. De la Comandancia Móvil de Madrid.
 Otro, don José Jiménez Sanz. De la Comandancia Móvil de Barcelona.

Sargento 1.^o Guardia Civil don Celestino Bernáldez Puente. De la Comandancia Móvil de Madrid.
 Otro, don Marcelo Romero Gómez. De la 204.^a Comandancia.
 Otro, don Gregorio Alonso Sánchez. De la Comandancia Móvil de Madrid.
 Otro, don Fermín Izquierdo García. De la Comandancia Móvil de Madrid.
 Otro, don Teodosio Martín Nieto. De la 205.^a Comandancia.
 Otro, don Juan Tienda López. De la 134.^a Comandancia.
 Otro, don Rafael Vicente Sánchez. De la 124.^a Comandancia.

Sargento 1.^o Guardia Civil don José León y Mena Riego. De la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Otro, don David García Martínez. De la 132.^a Comandancia.
 Otro, don Ambrosio Molina Rodríguez. De la 205.^a Comandancia.
 Otro, don Francisco Galisteo Matas. De la 204.^a Comandancia.
 Otro, don Domingo Somalo Marijuán. De la 210.^a Comandancia.
 Otro, don Amador Pérez Vidal. De la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Sargento Policía Armada don Manuel Sillero Sillero. De la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Sargento Guardia Civil don Antonio López Cobos. De la 337.^a Comandancia.
 Otro, don Juan López López. De la 203.^a Comandancia.
 Otro, don Manuel Maestro Vizcaíno. De la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Otro, don Juan Expósito Roldán. De la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Otro, don Antonio Sanz González. De la 301.^a Comandancia.
 Otro, don Manuel Viedma Serrano. De la 205.^a Comandancia.
 Otro, don Amante Pérez Saludes. De la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Sargento Policía Armada don Cándido Cerdán Lavilla. De la 43.^a Bandera.
 Sargento Guardia Civil don Félix Garrido Pulido. De la 104.^a Comandancia.
 Otro, don Joaquín Aranda Mariscal. De la 135.^a Comandancia.
 Otro, don Angel Sánchez Moreta. De la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Otro, don Luis García Cortés. Del Colegio Guardias Jóvenes.
 Otro, don Justo Urbano Moreno. Del Colegio Guardias Jóvenes.
 Otro, don Juan Carpintero Vázquez. De la 140.^a Comandancia.
 Otro, don José Galán Vidal. De la 238.^a Comandancia.
 Otro, don Anastasio Tarancón Borjabad. De la 209.^a Comandancia.
 Sargento Policía Armada don Felipe Cárdenas Camacho. De la 16.^a Bandera.
 Sargento Guardia Civil don Simón Madueño Rovira. De la 220.^a Comandancia.
 Otro, don Félix Macías Sanz. De la Agrupación de Destinos.
 Otro, don Amador González Pascual. De la 237.^a Comandancia.
 Otro, don Manuel González Rodríguez. De la 239.^a Comandancia.
 Otro, don Julián Martín Jiménez. Del Colegio Guardias Jóvenes.
 Otro, don Gaudencio Cortijo Ramírez. Del Colegio Guardias Jóvenes.
 Otro, don Marcelino Serrano Recas. De la 212.^a Comandancia.
 Otro, don Felipe Fernández del Barco. De la 136.^a Comandancia.
 Otro, don Teófilo Mancho Carlosena. De la 123.^a Comandancia.
 Otro, don Juan Méndez Bodelón. De la 139.^a Comandancia.
 Otro, don Florencio Palomo González. De la 104.^a Comandancia.
 Otro, don Adolfo Varela Vázquez. De la 139.^a Comandancia.
 Otro, don Aurelio Aguirre del Pozo. De la 233.^a Comandancia.

Clasificados para destinos de tercera clase

Subteniente Guardia Civil don Pedro Barredo Ruiz-Capilla. De la Academia para el ascenso a Cabo.
 Otro, don Manuel Sanz López. De la 301.^a Comandancia.
 Otro, don Frutos Sanz de Lama. De la 301.^a Comandancia.
 Otro, don Carmelo Gómez Iniesta. De la 133.^a Comandancia.
 Otro, don Galo Sánchez Sáez. Del Colegio Guardias Jóvenes.
 Otro, don Francisco Salas Yagüe. De la 301.^a Comandancia.
 Otro, don Antonio López Manzanera. De la 235.^a Comandancia.
 Otro, don Felipe Villares Marín. De la 136.^a Comandancia.
 Otro, don Felipe Martínez Alvarez. De la 222.^a Comandancia.
 Brigada Guardia Civil don Teodoro Martín Prieto. De la 135.^a Comandancia.
 Otro, don Antonio Rodríguez Hernández-Muñoz. Del Colegio de Guardias Jóvenes.
 Brigada Policía Armada don Feliciano Martínez Jiménez. De la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Sargento Guardia Civil don Constancio Palacios Jiménez. Del Colegio de Guardias Jóvenes.
 Otro, don Vicente Carrasco Martín. De la 201.^a Comandancia.
 Sargento 1.^o Guardia Civil don Graciano Barja Vázquez. De la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Otro, don José López Mon. De la Agrupación de Destinos.
 Otro, don Crispín García Calvo. De la 301.^a Comandancia.
 Otro, don Romualdo Chueca Fernández. De la 211.^a Comandancia.
 Otro, don Miguel de Sande Burguillos. Del Colegio Guardias Jóvenes.

Sargento 1.^o Guardia Civil don Angel Calatayud Adalid. De la 301.^a Comandancia.

Sargento don Toribio Yusto Antolin. Del Colegio Guardias Jóvenes.

Otro, don Manuel Márquez Martín. De la 144.^a Comandancia. Sargento Policía Armada don José Fernández Pulido. De la 12.^a Bandera Móvil Motorizada.

Sargento Guardia Civil don Federico Puyo Pezon. De la 135.^a Comandancia.

Sargento Policía Armada don Daniel Herrero Casado. De la Agrupación de Compañías de Guarnición.

Otro, don Joaquín Muñoz Rodríguez. De la 44.^a Bandera.

Sargento Guardia Civil don Francisco Villar Villar. Del Colegio Guardias Jóvenes.

Otro, don José Castillo Soto. De la 235.^a Comandancia.

Otro, don Manuel Pérez Vicente. De la 143.^a Comandancia.

Otro, don Virgilio Urbano López. De la 203.^a Comandancia.

Otro, don Juan García Manchón. De la 235.^a Comandancia.

Otro, don Gregorio Cubillo Lapuente. De la 301.^a Comandancia.

Otro, don Adelio Benito Gallego. De la 135.^a Comandancia.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentesa.

Excmos. Sres. Ministros ..

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Angel Fraile Vacas.

Vista la instancia presentada por el Topógrafo don Angel Fraile Vacas, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Instituto y el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, entendiéndose conferida dicha situación a partir de 1.^o de mayo del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila, por imposibilidad física, al Oficial de primera categoría de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, don Valeriano Peña González

De conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de 22 de diciembre de 1955, y en los párrafos primero y tercero del artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, visto el informe favorable emitido por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, por imposibilidad física, y con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Valeriano Peña González, Oficial de primera categoría de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales, con destino en la Audiencia Provincial de Bilbao.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para cubrir vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 22 de abril último, para la provisión de vacantes entre Oficiales de Administración de Justicia, procedentes de la Zona Norte de Marruecos, y conforme a lo previsto en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y el artículo 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primer.—Nombrar para la vacante de la Audiencia Territorial de Las Palmas a don Emiliano Manuel Córcoles de las Heras, Oficial de tercera categoría, procedente de la Zona Norte de Marruecos con destino en la Audiencia Territorial de Granada.

Segundo.—Desestimar la solicitud presentada por don José Romera Andrés, por no haber tomado posesión, hasta la fecha, de su respectivo destino en la Audiencia Provincial de Huelva.

Tercero.—Declarar desiertas las vacantes anunciatas en las Audiencias de Almería, Huelva, Las Palmas y Sevilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se mencionan.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927,

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961 he tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan, y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de junio, en las fechas que se indican:

Día 10, Inspector Jefe don David Castro Seijas.

Día 11, Comisario de segunda clase don Francisco Caja del Arpa.

Día 19, Inspector Jefe don César Iglesias Proharán.

Día 30, Inspector Jefe don Juan Cabello Aragón.

Madrid, 5 de mayo de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Ministerio una plaza de Jefe de Negociado de tercera clase, por jubilación el día 13 de abril pasado de don José Sánchez y Sánchez,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le están conferidas y de acuerdo con los informes emitidos, ha acordado ascender con efectos del día 14 de abril pasado a la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase a doña María del Pilar de la Vega Bedate.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1964.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone la jubilación de don Alberto Maluquer Maluquer en el cargo de Inspector provincial superior mayor del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de don Alberto Maluquer Maluquer y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los informes emitidos, ha tenido a bien declarar la jubilación forzosa de don Alberto Maluquer Maluquer, en el cargo de Inspector provincial Superior Mayor del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con efectividad del día de la fecha, en que alcanza la edad reglamentaria de setenta años.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.